Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

10 de mayo de 2024

DUOC: Nº 142/2024

Señores
OFERENTES

REF. *LCO N° 08/2023 "Mantenimiento y reparación de vehículos de la Institución – Ad Referéndum 2024"*
ID Nº 437.805

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 0352/2024 y 0353/2024, del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido adjudicada la empresa MECANICAR S.A. y AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, respectivamente para Mantenimiento y reparación de vehículos de la Institución – Ad Referéndum 2024.

Esta empresa fue adjudicada por presentar ofertas que cumplen con las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas.

Agradezco su participación, y en espera de contar con su empresa en otros llamados de contratación, les saludo atentamente.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC